

25-27 de noviembre 2024

Descripción

Curso enfocado a comprender el fundamento de la supervisión de los riesgos climáticos en el sistema bancario, conocer la normativa actual y los desarrollos que se están gestando a nivel internacional, así como el grado de avance experimentado en dicha supervisión con ejemplos actuales concretos.

Objetivo y contenido

Tiene como objetivo dar a conocer el marco general de supervisión de los riesgos climáticos, as iniciativas internacionales que se están llevando a cabo para supervisar estos riesgos y los retos que se derivan de la misma. Asimismo, se presentarán los avances en la implementación de las guías supervisoras, así como en materia de pruebas de resistencia, y el enfoque aplicado en las inspecciones in situ de riesgos climáticos.

Su contenido [potencial] es el siguiente:

- Motivos para la supervisión de los riesgos climáticos en el sistema bancario. Papel de la NGFS y experiencia del Banco de España.
- Iniciativas regulatorias relevantes: EBA, BCBS, normativa UE, etc.
- Guías supervisoras del BCE y del Banco de España sobre riesgos climáticos y medioambientales. Evaluaciones supervisoras realizadas hasta la fecha.
 - Ejercicios de estrés test sobre riesgos climáticos.
 - Inspecciones in situ sobre riesgos climáticos: aspectos a valorar, metodología de revisión, principales deficiencias observadas, lecciones aprendidas.

Perfil de los asistentes

Inspectores y técnicos.

Organización, duración y formato

El seminario está organizado conjuntamente por el Banco de España y ASBA, y el idioma es el español. Estará a cargo de formadores expertos del Banco de España.

Se desarrollará en formato virtual a lo largo de tres horas en tres días en sesiones de mañana en horario de México.

La asistencia es exclusivamente por invitación que correrá a cargo de ASBA.